



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO
Julio Méndez Barreneche

NIT: 891.780.185-2

Santa Marta, 26 de Julio del 2024

Solicitud de CDP 779

Doctora

LEDYS GALINDO MORALES

Profesional Universitario.

HUJMB.

Sírvase expedir Disponibilidad Presupuestal por concepto de:
SERVICIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTA ESE.

Valor \$ 2.000.000.000

NORA ELVIRA ANILLO ROMERO

Gerente (E).

Vo. Jarid Thomas Padilla

Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

NIT: 891780185
CARRERA 14 #23-42
4346262

AÑO: 2024 NÚMERO DE ACUERDO: 004 FECHA: 26/07/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 779
LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

QUE EN EL ACTUAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE AÑO EN CURSO, EXISTE PARTIDA SUFICIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE CONTRATO, ORDEN DE TRABAJO, CUENTA DE COBRO O FACTURA Y/U OTROS

SERVICIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTA ESE.

VALOR: \$ 2,000,000,000.00

Código Rubro	Descripción	Lugar	Valor
2.1.2.02.02.008.02	Servicios Personales Administrativos (Contador, Abogado, otros)	ESE JULIO MENDEZ BARRENECHE	2,000,000,000

LEDYS GALINDO MORALES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

USUARIO IMPRIME: ANDRES JESUS ARMANDO GAMEZ AND

IMPRESO POR: Sistemas CitiSalud SAS

ELABORADO POR: ANDRES JESUS ARMANDO GAMEZ AND



SOLICITUD DE CDP ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL

1 mensaje

Grupo Funcional de Contratación <contrataciontthh@hujmb.gov.co>

26 de julio de 2024, 14:44

Para: Grupo Funcional de Presupuesto <presupuesto@hujmb.gov.co>, Subgerencia Administrativa y Financiera <subadministrativa@hujmb.gov.co>

Buenas tardes,

Por medio del presente me permito solicitar CDP Administrativo y Asistencial para contratación mes de AGOSTO - 2024.

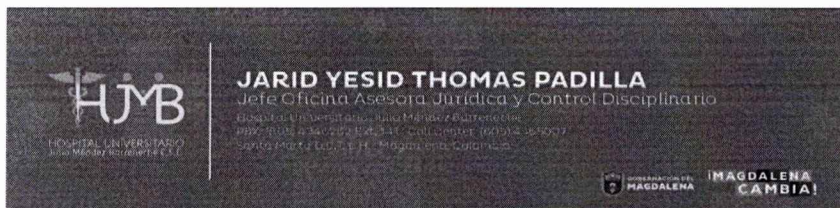
TIPO CONTRATO	VALOR 2 CUOTAS
ASISTENCIAL	\$ 1.000.000.000,00
ADMINISTRATIVO	\$ 2.000.000.000,00
VALOR TOTAL	\$ 3.000.000.000,00

Cordialmente,

JOSE FERNANDO RINCON VARURO

Contratista - Apoyo tecnológico

Área de Contratación



Imprimir este correo no da un valor probatorio por ser una copia, el original por favor consérvelo dentro del Correo Electrónico o pc y absténgase de imprimir. Evitemos desperdicio de espacio, tiempo y papel.